Abbas Ibn Abd Al Muttalib le pidió permiso al Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, para que le dejara pernoctar en Meca las noches de Mina (tres noches de la Peregrinación mayor posteriores al Día del Sacrificio), con el fin de dar de beber. El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, se lo permitió.

De Abdullah Ibn Umar, Al-lah esté complacido con ambos, que dijo: “Abbas Ibn Abd Al Muttalib le pidió permiso al Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, para que le dejara pernoctar en Meca las noches de Mina (tres noches de la Peregrinación mayor posteriores al Día del Sacrificio), con el fin de dar de beber a la gente. El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, se lo permitió”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

Pernoctar en Mina tres noches de la Peregrinación mayor posteriores al Día del Sacrificio es una de las etapas obligatorias de la Peregrinación mayor (Hayy), tal y como lo hizo el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él. Por lo tanto, pasar esos días y noches en Mina es uno de los actos de adoración a Al-lah, Ensalzado sea, y forma parte de las etapas de la Peregrinación mayor. Dado que dar de beber a los peregrinos es una obra loable, puesto que sirve a esos peregrinos y huéspedes de la Casa de Al-lah, el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le dio permiso a su tío paterno Abbas Ibn Abd Al Muttalib para no pernoctar en Mina, ya que era el encargado de traer agua para los peregrinos, que es un bien común para todos. Al mismo tiempo, esto indica que quien no desempeñe ese papel ni tiene otro motivo de peso, no podría gozar del mismo permiso.

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY

لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC
E-Da'wah Committee